



**Instituto Estatal Electoral
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.**
ELECCIÓN ORDINARIA 2017-2018

**CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ
DE LA ELECCIÓN PARA CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO**

La/el Consejero/a Presidente/a del Consejo Municipal Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, con cabecera en SAN JOSE INDEPENDENCIA, en el ejercicio de la facultad conferida por el artículo 63, párrafo 2, fracción VI; 64 fracción IV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca; y en cumplimiento a lo ordenado por este cuerpo colegiado en sesión especial de cómputo municipal de fecha cinco de julio del dos mil dieciocho, en la que se efectuó el cómputo, la calificación y se declaró la validez de la elección para Concejales al Ayuntamiento por el Principio de Mayoría Relativa, en este municipio, así como la elegibilidad de los candidatos que obtuvieron la mayoría de votos, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 39; 40; 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 25 apartado A, fracción I; 113, fracción I, 114 TER. inciso f) y fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24 y 258 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca; expide la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ

a la planilla de Concejales electos, postulados por:

LA COALICIÓN "POR OAXACA AL FRENTE, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS

		Nombre	Partido al que pertenece
1	Concejal Propietario	AGAR CANCINO GOMEZ	PRD
2	Concejal Propietario	EDMUNDO MARIN MIRANDA	PRD
3	Concejal Propietario	ANA LUISA ESPINA MIRANDA	PRD
4	Concejal Propietario	CELERINO CAÑA ANTONIO	PRD
5	Concejal Propietario	EPIFANIA PATRICIO PLASIDO	PRD

1	Concejal Suplente	GLADYS MIRNA ANTONIO GOMEZ	PRD
2	Concejal Suplente	MARTIN CARRIZOSA MORELOS	PRD
3	Concejal Suplente	FRANCISCA BASILIO JULIANA	PRD
4	Concejal Suplente	LEONARDO LLANO CONTRERAS	PRD
5	Concejal Suplente	ROSARIO GONZALEZ ESPINA	PRD

Se expide la presente constancia en OAXACA DE JUAREZ, OAX., Oaxaca, a los seis días del mes de julio de dos mil dieciocho

"Para una elección democrática: un ciudadano, un voto"

Por el Consejo Municipal Electoral de:
SAN JOSE INDEPENDENCIA, OAXACA

Consejero Presidente del Consejo Municipal

SIMON VIRGEN SUAREZ

Secretario del Consejo Municipal

ARMANDO MIGUEL VENTURA

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN JOSE INDEPENDENCIA
Nombre y firma del(a) que solicita

AGAR CANCINO GOMEZ